ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 08/16
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°03/16
ID. 301713
"ADQUISICION DE PROYECTILES – SEGUNDO LLAMADO"

En la ciudad de Asunción, a los 02 días del mes de mayo del año 2016, siendo las 08:30 horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional Antidrogas, sito en Avda. Fernando de la Mora y de la Victoria, el Lic. Hugo Danilo González – Coordinador de la UOC de la SENAD, el Sr. Manuel Alejandro Portillo González – Jefe Dpto. Ejecución de Llamados, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2016 "Adquisición de Proyectiles – Segundo Llamado" ID. 301713.

Así también se encuentra presente la siguiente persona:

Nombre y Apellido	C.I.	Empresa
Sr. Oscar Soler	3.378.271	MARTIN PESCADOR

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Pliego de Bases y Condiciones:

En virtud a lo establecido en el apartado IAO 26.1 de la Sección I (DDL) del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. **CHACO OUTDORS S.A.**
2. **MARTÍN PESCADOR S.R.L.**

2. Ofertas tardías:

No se han presentado ofertas tardías.

3. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

N°	Precio Total (IVA Incluido)	Monto de la Póliza	Vigencia de la Póliza
Oferente 1 – CHACO OUTDOORS S.A.	Gs. 182.920.000	No presenta	
Oferente 2 – MARTÍN PESCADOR S.R.L.	Gs. 192.880.000	Gs. 12.500.000	121 Días

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación20. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que Acredita la representación	Fotocopias de contratos, facturas o certificaciones emitidas por instituciones públicas y/o privadas.	Fotocopia de la Cédula Tributaria	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido
1	PRESENTA	(*) NO PRESENTA	PRESENTA SIPE Nº 1396084	(*) NO PRESENTA	PRESENTA SIPE Nº 1396084	PRESENTA
2	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE Nº 1396482	(**) NO PRESENTA	PRESENTA SIPE Nº 1396482	(**)NO PRESENTA

(*) La empresa CHACO OUTDOORS S.A. no presenta la póliza de garantía de mantenimiento de oferta.

(**) La empresa MARTIN PESCADOR S.R.L. no presenta Fotocopia de Contratos, facturas o certificaciones emitidas por Instituciones Públicas y/o Privadas y Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido. Las documentaciones omitidas deberán ser regularizadas en un plazo de 24 (veinticuatro) horas a partir de la fecha del presenta Acta de Apertura de Sobres.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:
Sin Observaciones

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:55 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Hugo Danilo González R.
Coordinador de la UOC
SENAD

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
COORDINACIÓN U.O.C.
SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

Sr. Manuel Alejandro Portillo G.
Jefe. Dpto. Ejecución de Llamados
SENAD

Sr. Oscar Soler
MARTIN PESCADOR